



Palencia, 17 de febrero de 2022.

Sr. D. Iván Gutiérrez García.

Secretario de la Hermandad de la Virgen de la Piedad

C/ Mancornador, 4, bajo.

34001.- Palencia.

Estimado Iván:

En la mañana del día de la fecha, en diálogo fraterno ente D. Miguel Pérez, Vicario de Pastoral, D. Dionisio Antolín, Delegado Episcopal de Cofradías, D. Víctor Lafuente y el que suscribe, en el cual se han aclarado algunas cosas, hemos convenido lo siguiente:

1º.- Se podrán celebrar los cultos programados para el mes de febrero y marzo.

2º.- El traslado de las imágenes y demás pertenencias de la Hermandad a la sede de la misma se realizará antes del fin de marzo.

3º.-El traslado de las imágenes se realizará con solemnidad y ateniéndose a las normas sanitarias vigentes en la sociedad.

Recibe mi cordial y fraterno saludo.

Manuel Herrero Fernández, OSA

Obispo de Palencia